I CERTAMEN LITERARIO DE NARRATIVA BREVE MUNICIPIO DE CASAS BAJAS (VALENCIA)

BASES

Objeto

El Ayuntamiento de Casas Bajas, con la colaboración de ATRA (Asociación Turística Rincón de Ademuz), con el fin de potenciar y fomentar la creación literaria, convoca el I Certamen Literario de Narrativa Breve dentro de los actos de la «Fiesta de la Manzana Esperiega», que se viene celebrando en la comarca valenciana del Rincón de Ademuz y que, en su sexta edición, organizará el municipio de Casas Bajas entre los días 1 y 4 de noviembre de 2018.

Participación

Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad con independencia de su nacionalidad o lugar de residencia que presenten un relato original, inédito, en lengua castellana, que no haya sido difundido en ningún medio de comunicación y que no haya sido premiado en ningún otro certamen.

No podrán participar en este Certamen los miembros del Jurado ni sus familiares.

Cada participante sólo puede presentar una obra.

Extensión y presentación de las obras

Los relatos deberán tener una extensión mínima de una página (tamaño DIN-A4) y máxima de tres, numeradas y mecanografiadas en formato WORD, con espacio interlineal doble, párrafo justificado, con letra Times New Roman y tamaño de fuente de 12 puntos. Cualquier obra a concurso que no se ajuste a la extensión y formato de presentación será desestimada por el Jurado.

Temática

El tema de las obras será libre, pero deberá incluir en el relato obligatoriamente la palabra «manzana», en honor a la esperiega, variedad autóctona del Rincón de Ademuz, una manzana de gran calidad, dulzor y aromas únicos, y que origina que cada año se celebre una fiesta en su nombre, organizada alternativamente por alguno de los siete pueblos que comprenden esta comarca valenciana, enclavada, como una isla, entre tres Comunidades Autónomas (Valencia, Aragón y Castilla-La Mancha). Podéis usar cualquiera de las acepciones que la RAE dedica a la palabra «manzana» (como fruta, como espacio urbano, como nuez de la garganta...). Podéis hablar de la gran manzana, de la manzana de Newton...

Presentación y admisión de trabajos

Las obras se presentarán únicamente de forma telemática a través de la dirección de correo electrónico esperiega 18@gmail.com

En el asunto del correo deberá figurar: I CERTAMEN LITERARIO DE NARRATIVA BREVE DE CASAS BAJAS

Las obras y los datos serán enviados conjuntamente en archivos independientes en un único correo electrónico.

El primer archivo será el de la obra a concursar. Dicho archivo deberá adjuntarse con el nombre de «OBRA» seguido del título (por ejemplo, OBRA_LA MANZANA DE ADÁN) y deberá contener solamente el relato, el título y el pseudónimo.

El segundo archivo se adjuntará con el nombre de «DATOS» seguido del título (continuando con el ejemplo, DATOS_LA MANZANA DE ADÁN). En dicho archivo debe figurar el nombre y apellidos del autor o autora, la edad, dirección, fotocopia de DNI, teléfono móvil o fijo y dirección de correo electrónico.

El plazo de admisión comienza el mismo día de la publicación de estas bases en la página web del Ayuntamiento de Casas Bajas (http://www.casasbajas.es) y finalizará el 30 de septiembre de 2018.

Si en el transcurso de la convocatoria, y antes del fallo del Jurado, algún relato participante es proclamado ganador en otro concurso, el autor o autora deberá notificarlo a la mayor brevedad posible a la organización del presente certamen.

Jurado

El Jurado estará formado por personas designadas por la organización. La composición del Jurado se dará a conocer en el momento de hacer público el veredicto. Este Jurado, que actuará con la máxima libertad y discreción, además de las facultades normales de discernir el ganador y emitir el fallo, tendrá las de interpretar las bases presentes.

Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por el Jurado.

Los premios podrán ser declarados desiertos si, a juicio del Jurado, las obras presentadas no reuniesen méritos suficientes o no se ajustasen a las condiciones establecidas en las bases.

El fallo del mismo será comunicado a los autores premiados, así como publicado en la página web del Ayuntamiento de Casas Bajas.

Los trabajos no premiados y sus correspondientes plicas se destruirán una vez fallado el certamen.

Los trabajos premiados quedarán en poder de la Concejalía de Cultura, quien se reserva el derecho de publicarlos o difundirlos haciendo constar siempre el nombre del autor.

Los autores mantendrán en cualquier caso los derechos de autor.

Premios

Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: 350 euros

Segundo premio: 225 euros

Tercer premio: 125 euros

Entrega de premios

Durante el mes de octubre de 2018 se hará pública la decisión del Jurado, la cual será inapelable. La organización difundirá el veredicto a través de la página web del Ayuntamiento de Casas Bajas (http://www.casasbajas.es) y se notificará a los premiados.

La entrega de premios se efectuará dentro del programa de actividades de la «VI Fiesta de la manzana esperiega», que se celebrará en Casas Bajas entre los días 1 y 4 de noviembre de 2018, fecha que será notificada a los premiados con suficiente antelación.

Será obligatoria la asistencia de los tres finalistas al acto de la entrega de premios, sólo en casos debidamente justificados el Jurado aceptará la presencia de un representante.

Podrá efectuarse una lectura pública de todos los trabajos presentados o una selección de ellos.

Dudas

Cualquier duda sobre las bases del presente concurso serán resueltas enviando un correo a la dirección: jarquem@uv.es